

Se reanuda la sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS del 29 de diciembre del 2015.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10H30 del día martes 23 de febrero del 2016, en la sala de sesiones del Rectorado de la ESPOL, se reanuda la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIOTECNOLOGÍA (SEBIOCA) C.A."** con la presencia de los siguientes accionistas: Ing. Sergio Flores Macías en representación de la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL, ESPOL, propietaria de 114.980 acciones equivalentes al 58.64% del Capital pagado; la Lcda. Idalia Pérez Pérez en representación del Ing. Román Maribona Kornev, heredero de 11.760 acciones equivalentes al 6%. Actúa de Secretario el Gerente General Ing. Javier La Mota Llor. Constatado el quórum, con la presencia de los accionistas que representan el 64,64% del capital social de la Compañía.

Se declara reinstalada la sesión y los accionistas resuelven que sea presidida por el Ing. Sergio Flores Macías en su calidad de Rector de la ESPOL, mayor accionista de la compañía.

El Presidente de la sesión pregunta, qué puntos quedaron pendientes de ser tratados.

El secretario indica que los puntos que estaban pendientes de ser tratados son:

Punto # 1. Conocimiento y aprobación del informe del 2014 del Presidente Ejecutivo.

PUNTO # 3: Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Punto # 5: Selección de la empresa que realizará la Auditoria externa del año 2015.

El secretario comunica que recibió la carta de renuncia del Vicepresidente Ejecutivo, Ing. Galo Robles Condolo el día 18 de febrero del 2016. También se conoce que el Presidente Ejecutivo, Ing. Miguel Quilambaqui Jara presentó su carta de renuncia el 10 de diciembre del 2014.

Los miembros de la Junta General de Accionistas manifiestan que es necesario agregar el punto varios para tratar cualquier tema relacionado con la compañía.

Acuerdo # 12/2016: Los miembros de la Junta General de Accionista presentes aceptan la sugerencia y estando facultados para poder tratar cualquier punto propuesto de conformidad a los estatutos se acepta incluir como último punto VARIOS.

Punto # 7: Varios.

Los miembros de la Junta General de Accionistas, re-inician la sesión abordando los puntos pendientes y aprobados en el siguiente orden del día:

PUNTO # 3.- Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

PUNTO # 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente Ejecutivo.

PUNTO # 5.- Designar al Auditor Externo de la compañía.

PUNTO # 7.- Varios

Desarrollo de la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PUNTO # 3.- Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Teniendo en cuenta el acuerdo # 08/2016 sobre el conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 se revisa el informe presentado por el Ing. Javier La Mota y el Ing. Daniel González García, explica acerca de los ajustes solicitados en la sesión de la reunión anterior sobre las observaciones del Informe del Comisario, donde se tomaron las acciones pertinentes para solucionar las dudas razonables del informe.

Considerándose que los ajuste a las Normas NIIF y la reclasificación de las cuentas incobrables sean aplicados en los ejercicios económicos siguientes.

Acuerdo # 13/2016: Se acuerda tomar las acciones pertinentes para solucionar las dudas razonables del informe económico del 2014 emitido por el comisario para adecuarlos al ejercicio económico del 2015.

Acuerdo # 14/2016: Se acuerda que las cuentas incobrables se las reclasifique y se las amortice de acuerdo a las normativas vigentes.

Punto # 1. Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente Ejecutivo.



El secretario da a conocer el informe del Presidente Ejecutivo Ing. Miguel Quilambaqui y luego de las deliberaciones la Junta decide tomar conocimiento del informe.

Acuerdo # 15/2016: Por unanimidad de los presentes acuerdan solamente conocer el informe del Presidente Ejecutivo, para su análisis y posterior pronunciamiento.

Punto # 5: Designar al Auditor Externo de la compañía.

Para la selección de la empresa que realizará el examen de auditoria externa a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015 a la compañía, se presentó un cuadro comparativo de las propuestas entregadas.

Luego de las deliberaciones los accionistas acuerdan que la compañía Visión Estratégica sea la que realice la Auditoria externa.

Acuerdo # 16/2016: Por unanimidad de los presentes en la Junta se acuerda seleccionar a la compañía "Visión Estrategia S.A", para que realice el examen de Auditoria externa en el ejercicio del año 2015.

Punto # 7.- Varios

1.- Conocimiento de la renuncia del Presidente Ejecutivo de la compañía.

El secretario procede a dar lectura de la renuncia del Presidente Ejecutivo Ing. Miguel Quilambaqui realizada el 10 de diciembre del año 2014 que fue presentada al accionista mayoritario, quién la hace conocer a la Junta y solicita que el secretario de lectura a la misma.

Acuerdo # 17/2016: Los miembros de la Junta General de Accionistas aceptan por unanimidad la renuncia del Presidente Ejecutivo Ing. Miguel Quilambaqui.

2.- Conocimiento de la renuncia del Vicepresidente Ejecutivo de la compañía.

El secretario procede a dar lectura de la renuncia del Vicepresidente Ejecutivo Ing. Galo Robles Condolo realizada el 18 de febrero del año 2016, presentada al Gerente General de la compañía.

De acuerdo al texto leído, en la carta de renuncia indica que por el cargo de Vicepresidente no recibía remuneración. Por lo cual, el Ing. Javier La Mota aclara que los valores recibidos por el Ing. Galo

Robles Condolo eran por el cargo de Vicepresidente Ejecutivo, según indica la acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 20 de abril del 2015. Que entre otras de sus funciones era responsable de la coordinación de la parte técnica de cultivo protegido y de campo.

Acuerdo # 18/2016: Por unanimidad de los miembros de la Junta General de Accionistas aceptan la renuncia del Vicepresidente Ejecutivo Ing. Galo Robles Condolo.

3.- Conocimiento de la comunicación enviada por el Ing. Román Maribona Kornev.

Se conoce la comunicación del 28 de enero del 2015 del accionista Ing. Román Maribona Kornev, después de conocer los resultados del Estado Financiero del ejercicio del año 2014, donde concluye, que la posición por la que atraviesa SEBIOCA C.A afecta de manera directa a la empresa y por ende a los accionistas. Ante esta situación recomienda que se contrate a un profesional que ejerza las funciones de administración y dirección ejecutiva de la compañía.

4.- Elección del Presidente Ejecutivo de la compañía.

Se presentó y se leyó la hoja de vida de la Lcda. Idalia Rosario Pérez Pérez.

Acuerdo # 19/2016: Los miembros de la Junta General de Accionistas designan como Presidente Ejecutivo a Lcda. Idalia Rosario Pérez Pérez por el lapso de tres años.

La Lic. Idalia Pérez Pérez, dio a conocer los lineamientos estratégicos a seguir para lograr la eficiencia en la compañía SEBIOCA, C.A.

Resumen de Acuerdos:

1. Acuerdo # 01/2015: Queda ratificado el orden del día por los accionistas presentes se dispuso proceder a tratar los puntos en el orden indicado.

2. Acuerdo # 02/2015: La Junta resolvió por unanimidad suspender la sesión para el día 11 de enero a las 9:30 a.m., en la sala de sesiones del Rectorado de la ESPOL.

3. Acuerdo # 03/2015: Se delegó a la Lcda. Idalia Pérez Pérez en representación de los accionistas para que se reúna con el Comisario y el Auditor Externo, y puedan esclarecer sus opiniones como profesionales de forma consensuada y técnicamente analizadas.



- 4. Acuerdo # 04/2015:** Los accionistas asistentes aprueban el cierre de la sesión, solicitada por el Ing. Sergio Flores.
- 5. Acuerdo # 05/2016:** Se ratifica la aprobación del orden del día por los accionistas presentes y se dispone que se proceda a tratar los puntos del orden indicado.
- 6. Acuerdo # 06/2016:** Se acuerda que los accionistas analicen el informe del Presidente Ejecutivo para su aprobación en la próxima reunión de la Junta de Accionista.
- 7. Acuerdo # 07/2016:** Se toma como acuerdo que el Gerente General realice un resumen económico-financiero de forma cuantitativa y lo presente en la próxima Junta de Accionista para su aprobación.
- 8. Acuerdo # 08/2016:** Los miembros de la Junta de Accionista acuerdan por unanimidad que el Gerente General y el Contador de la compañía realicen un informe que refleje de forma clara la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014, teniendo en cuenta todos los argumentos y recomendaciones del Comisario.
- 9. Acuerdo # 9/2016:** Se acuerda por los miembros de la Junta ratificar como Comisario de la compañía al Ing. Carlos Mera con un Honorario Profesional de US\$ 1.000,00 (mil dólares) anuales.
- 10. Acuerdo # 10/2016:** Se acuerda por lo miembros de la Junta solicitar una cotización a la firma Visión Estratégica para la contratación de un Auditor externo para ser presentada al Presidente de la Junta General de Accionistas para su aprobación y posterior contratación.
- 11. Acuerdo # 11/2016:** El Ing. Constantino Tobalina Dito acuerda suspender la sesión y continuarla posteriormente.
- 12. Acuerdo # 12/2016:** Los miembros de la Junta General de Accionista presentes aceptan la sugerencia y estando facultados para poder tratar cualquier punto propuesto de conformidad a los estatutos se acepta incluir como último punto VARIOS.
- 13. Acuerdo # 13/2016.-** Se acuerda tomar las acciones pertinentes para solucionar las dudas razonables del informe económico del 2014 emitido por el comisario para adecuarlos al ejercicio económico del 2015.



14. Acuerdo # 14/2016.- Se acuerda que las cuentas incobrables se las reclasifique y se las amortice de acuerdo a la normativas vigentes.

15. Acuerdo # 15/2016: Por unanimidad de los presentes acuerdan solamente conocer el informe del Presidente Ejecutivo.

16. Acuerdo # 16/2016: Por unanimidad de los presentes en la Junta se acuerda seleccionar a la compañía Visión Estrategia S.A, para que realice el examen de Auditoria externa en el ejercicio del año 2015.

17. Acuerdo # 17/2016: Los miembros de la Junta General de Accionistas aceptan por unanimidad la renuncia del Presidente Ejecutivo Ing. Miguel Quillambaqui.

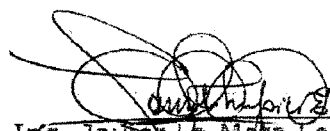
18. Acuerdo # 18/2016: Por unanimidad de los miembros de la Junta General de Accionistas aceptan la renuncia del Vicepresidente Ejecutivo Ing. Galo Robles Condolo.

19. Acuerdo # 19/2016: Los miembros de la Junta General de Accionistas designan como Presidente Ejecutivo a Lcda. Idalia Rosario Pérez Pérez por el lapso de tres años.

Por unanimidad se declara terminada la sesión a las 12h30 y suscriben todos los accionistas presentes para constancia de lo actuado.



Ing. Sergio Flores Macías
Rector ESPOL
Accionista de SEBIOCA
Presidente de la Junta



Ing. Javier La Mota Loo
Gerente General
Secretario de la Junta



Lcda. Idalia Pérez Pérez
Delegada del
Ing. Román Maribona
Accionista de SEBIOCA